

## Estamos en las posiciones inmediatas al pueblo de Corbalán

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General de Generalísimo correspondiente al día 15 de mayo de 1938.

En la mañana de hoy el enemigo atacó una de nuestras posiciones en el sector de Cuevas de Vinromá, siendo energicamente rechazado, causándosele numerosas bajas y dejando en nuestro poder 268 muertos.

En el sector de Teruel, a pesar del mal tiempo reinante, se ha llevado a cabo notable avance, habiéndose rebasado la ermita de Santa Bárbara y ocupando posiciones inmediatas al pueblo de Corbalán.

También se han ocupado y rebasado el Alto de la Casilla, pueblo de Gúdar, El Morrón y otras posiciones importantes, continuando el avance a la hora de dar el Parte.

Se ha cogido un cañón del quince y medio con doscientos proyectiles, gran cantidad de armas automáticas y de repetición, un tanque ruso y muchos prisioneros.

Ayer fué derribado, en combate aéreo, un avión enemigo tipo "Boeing".

Salamanca, 15 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

### Las tropas japonesas del Norte y del Sur establecen contacto

#### Esta mañana ha sido ocupada Yangtsi, donde se ha hecho la unión

#### Los japoneses se encuentran con esta victoria a cincuenta kilómetros de Hsuchow

##### SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

Hankau.—Los Ejércitos japoneses y chino están realizando sus mayores esfuerzos para conseguir una victoria definitiva y decisiva en el ferrocarril de Lungshai, en donde se está librando una batalla encarnizada desde hace varios días.

Los informes que de los frentes se reciben aseguran que los japoneses no han perdido todavía la confianza de poder vencer, no obstante haber ganado los japoneses un terreno considerable al norte de la citada línea férrea, tanto en Shantung por el oeste, como al norte de la provincia de Anhwei.

El trozo de ferrocarril comprendido entre Kaifeng y Hsuchow ha sido ayer domingo

objeto de violentos bombardeos aéreos, en los que las bombas han sido arrojadas sobre las estaciones más principales del trayecto.

Se desconoce por el momento el resultado de los bombardeos, pero los informes chinos dan cuenta de que los daños no han sido muy grandes, aunque hubo numerosas víctimas.

La línea misma del tren apenas si ha recibido averías, pues algunos desperfectos han sido reparados inmediatamente, pudiéndose seguir realizando los transportes militares. Esta línea sigue aún en poder de los chinos.

En el Shantung occidental los japoneses han conquistado la ciudad de Hotsse, en las cercanías de la frontera entre las provincias de Shantung y Hopei.

Al Oeste del ferrocarril Tientsin-Pukau se sigue combatiendo en el Sur de Tsing entre las poblaciones de Chihsiang y Yue-tai. Estas se hallan en poder de los chinos y son objeto de fuertes ataques por parte de la aviación japonesa.

Un reciente intento de ataque japonés para conquistar con dos mil hombres la estación Tangshan del ferrocarril Lungshai, entre Kweih y Hsuchow, ha sido rechazado, fracasando en este ataque así como el de contra la ciudad de Mamochin.

Los chinos desmienten la toma de la ciudad de Hopei por los japoneses, según habían hecho éstos constar, concediéndose únicamente que tres mil soldados japoneses la han cercado.

Finalmente los chinos informan que habiendo sido reconquistada por ellos Chaehsien, han dado cortadas las comunicaciones de la retaguardia japonesa.

Tokio.—En las ediciones especiales publicadas este mediodía por los periódicos anuncian que las tropas japonesas han logrado, después de haberse librado rudos combates, establecer contacto entre los Ejércitos del Norte y del Sur de China.

Las avanzadillas de ambas zonas han alcanzado Yangtsi, cincuenta kilómetros al Oeste de Hsuchow, donde han establecido unión.

(S. I. R. R.)

### Un nuevo Mártir de la Tradición Carlos Zubiaurre Ereño

Carlos Zubiaurre y Ereño ha muerto gloriosamente en el campo de batalla de Morella. La noticia de su heroica muerte ha impresionado vivamente a cuantos le tratábamos.

Joven afable, piadoso, patriota; fué miembro de la Directiva de la Federación Alavesa de Estudiantes. Los santos ideales de la Tradición, los llevaba tan arraigados en su alma, que apenas iniciado el Glorioso Movimiento se alistó en el Requeté de Alava en la 5.ª Compañía, que se cubrió de gloria en la heroica defensa de Villarreal. En esta acción se distinguió notablemente Carlos; estaba condecorado a los 18 años con la Medalla Militar, concedida a los bravos defensores de Villarreal.

El corazón de nuestro llorado amigo no estaba aún satisfecho de sus proezas, que él consideraba cosas sin trascendencia. El tercio de Nuestra Señora de la Blanca acude a la gloriosa acción de San Pedro en Vizcaya, y allí también Carlos lucha como un héroe, prosiguiendo animoso y jovial toda la campaña del Norte. En la dura batalla del Gorbiza se libra de la muerte a fuerza de valor, derrotando a los enemigos rojo-separatistas con bombas de mano.

Elevado al grado de Alférez, es destinado al Cuerpo de Regulares de Alhucemas, donde siempre vistió la invicta boina roja, resumen de los tres grandes ideales: Dios Patria y Rey.

En la tierra del Maestrazgo, en la región del glorioso general carlista, don Ramón Cabrera, ha caído herido de muerte nuestro héroe. En el asalto a la trinchera una bala enemiga atravesó su cabeza. Yo vi el desgarrar que aquella bala explosiva causó en su noble cabeza. Carlos tenía que morir así; como un bravo, como un noble; mirando, sin patañear, cara a cara a la muerte. Fué preciso que la bala taladrara tu cabeza, para que tu fogoso corazón dejase de latir amores de Dios, Patria y Rey. Caiste, sí; y los ideales sublimes dejaron de existir en tu despierta imaginación; pero no sabían los marxistas que al darte muerte de mártir, te abrían las puertas del Cielo.

La tierra carlista del Maestrazgo te acogió hospitalaria en su seno; y al sentir mezclarse tu sangre con la de los carlistas muertos en anteriores cruzadas pareció extenuarse de admiración ante tanta grandeza y heroísmo.

Después de estar enterrado siete días fuiste traído a Vitoria para reposar en esta tierra tan querida de tu corazón, no sin haber rezado un responso ante tu tumba y colocar en tu feretro un número de PENSAMIENTO.

Formaste en las filas del glorioso Tercio de Nuestra Señora de la Blanca, y ahora es Ella la que acoge cariñosamente tus restos y los guarda bajo su manto; tu alma habrá recibido ya de tan buena Madre la efusiva enhorabuena y cordial bienvenida al ser recibida en el Cielo. Este ha sido tu premio, mi querido Carlos; Suspirabas por el reinado de Dios, y El reina ya en tu alma.

Bienaventurados los que mueren en el Señor. ¡Carlos Zubiaurre y Ereño! ¡Triunfaste!

PRIMITIVO IBÁÑEZ.

### El Monumento a Mola Nuestra suscripción pasa de las diez mil pesetas

Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES

- |                                   |                                       |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| (16 Lista)                        | Doña Isabel González, 2.              |
| Suma anterior, 9.641,50.          | Don Virgilio Hernández, 5.            |
| Don Félix López de Calle, 5       | Doña Beatriz Linzaín de Hernández, 5. |
| Don Teodoro Lóizaga, 5.           | Doña Delfina Sar, 5.                  |
| Don Manuel Ochoa, 5.              | Doña Arcadia Sar, 5.                  |
| Excmo. Sra. Marquesa de Peñas, 5. | Doña Teresa Martínez de Harriá, 5.    |
| Excmo. Sr. Marqués de Peñas, 5.   | Don Eulogio González, 2.              |
| Don Enrique Díaz, 5.              | Don Enrique Vallejo, 5.               |
| Doña Amalia Díaz, 4.              | Don Eugenio Olarte, 2.                |
| Doña María Martínez, 1.           | Doña Jesús Eparza, 2.                 |
| Don Antonio Montoria, 1.          | Electra Hidráulica Alavesa, 250.      |
| Don Pedro Montoria, 1.            | Cooperativa de Electricidad, 250.     |
| Doña Caridad Vidal Abarca, 5.     | Don Vicente Abreu, 5.                 |
| Don Juan B. de Ibarra, 5.         | Total, 10.231,50 pesetas.             |

### Los madrileños celebraron ayer con grandiosos cultos la fiesta de su Patrono

Estos días ha venido celebrándose en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, un solemnisimo Triduo, que los madrileños residentes en Vitoria dedicaban a su Santo Patrono y paisano San Isidro, con motivo de su fiesta, y demandando su valiosa intercesión.

La iglesia vióse concurridísima todos los días.

Y ayer en la función de la noche, el templo no podía albergar más público acompañando a los diocesianos de Madrid, que asistieron todos, numerosos vitorianos, postrados todos ante la imagen del Santo de Madrid.

Rezado que fué el Ejercicio del Triduo, especialmente compuesto para estos actos, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Canónigo Dr. Miner, quien recordó, con párrafos elocuentísimos, las principales devociones madrileñas, y explicó el sentido cristiano de la tribulación que ahora sufre la capital de España.

Los diocesianos de Madrid, residentes en Vitoria, han honrado así la memoria de su santo Patrono, en este año que será el último que le celebren fuera de la Villa y Corte.

### JORNADA

Poco destacable tiene la jornada local. Trabajo de hormiga—constante, silencioso y fructífero— como el de toda la España de Franco.

Lo destacable de la jornada nacional hay que buscarlo allá en las últimas estribaciones de la montaña turolense, donde la juventud invencible de España abre, a punta de bayoneta, nuevos caminos de victoria.

Allí nuestras fuerzas de aire, mar y tierra, escriben en estas horas páginas de heroísmo y de epopeya que luego, tras el toque de atención del cornetín guerrero, ha de relatar asustadamente—como sentencia de fraile cartujo— el parte oficial de guerra.

Hace dos días que el tema de discusión mundial lo ha proporcionado el discurso pronunciado por el Duce en Génova, la bellísima ciudad mediterránea.

Con palabra clara y precisa, el forjador del gran imperio italiano ha señalado ante la delirante muchedumbre que le escuchaba el camino seguido por la Italia fascista hasta el día, y el que ha de seguir en lo sucesivo sinceramente hermanada a la gran Alemania de Hitler.

Un brillante párrafo dedicó a nuestra guerra de liberación e independencia.

Un párrafo que si para nosotros los españoles es de un valor incalculable; también en para nuestra común vecina Francia no deja de tener gran interés.

Se acabaron los vericuetos torcidos que conducen a todas partes; es la hora de las pistas rectas y despejadas que acortan las distancias, y si aparentemente las alargan, recrean la vista y reconfortan el espíritu.

Si antiguamente, M. Daladier, M. Bonet, todos los caminos conducían a Roma, ahora, por Burgos, será un poquitin más largo; pero se llega antes.

Miguel de Guzmán.

### El Novenario del Perpetuo Socorro

Ayer terminó el grandioso Novenario que se ha venido celebrando, estos días, en la Iglesia de las Desamparadas.

El gentío, como es sabido, ha sido todos los días inmenso, a todas las Novenas: a la de las siete y la de once por la mañana, y a las siete por la tarde.

Ayer hubo, además, bendición de los niños a las doce, y Hora Santa a las once.

La devoción mariana de Vitoria se ha puesto, una vez más, en evidencia.

El R. P. Morán, predicador del Novenario, ha realizado una labor magnífica.

Ayer, último día del Novenario, dió la bendición con el Santísimo el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, Dr. Pérez Ormazábal.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

### Diariamente se reciben en Vitoria 80 toneladas de nitrato, que se están repartiendo por la provincia

#### La Delegación de Frentes y Hospitales organizará un servicio regular a frentes

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por las noticias que posee de las comisiones va a ver la manera de establecer un servicio regular de visitas a los frentes de combate para el lavado de ropas, envío de paquetes, etc. Este servicio lo comisionará el señor Elizagarate a la Delegación de Frentes y Hospitales.

Comunica al señor Elizagarate la Dirección de Agricultura para que este a su vez haga llegar a

### ¿Tiene Alava turismo? Las doce bellezas turísticas de Alava

#### Interrogatorio popular de PENSAMIENTO

Muchas docenas de bellezas turísticas hay en Alava, aunque no nos hayamos preocupado de su fomento. Corresponiendo a PENSAMIENTO A LA VES, que tan oportunamente ha iniciado esta encuesta, ahí van sólo doce bellezas turísticas, que no son ni de las más manifestas, ni de las más escondidas:

*Alava toda* (capital y provincia). Con sus bellezas históricas, arqueológicas, climatológicas, panorámicas, etc.

*El gran paseo* de la Plaza de la Virgen Blanca, con el recuerdo de la batalla de Vitoria, hasta el pueblo de Armentia, con sus vestigios históricos y arqueológicos, pasando por la hermosa Florida y el paseo del Salón, el de Fray Francisco—con memoria de este ilustre vitoriano y contemplación de los santuosos chalets—, el Prado, paseo de Cervantes y nueva avenida de Armentia.

*Los Arquillos*. Construcción maravillosamente atrevida, única de su género en España.

*El suelo de la Plaza de España*; cuyo artístico empedrado, muy raro en España, supera en belleza a otros análogos.

*La visita de hitos jurisdiccionales*, en lunes siguiente a la Virgen de Septiembre, en la forma típica.

*Los valles alaveses* de Ayala, Aramayona y Valderejo, con sus encantos agrestes.

*El Balcón de la Rioja*, con su deliciosa vista desde lo alto.

*El Sanatorio antituberculoso de Leza*, moderna construcción y situación admirable.

*El Seminario Diocesano*; que se cuenta entre los primeros mejores de Europa.

*La Catedral nueva*, con sus bellezas arquitectónicas.

*El pueblo de Mendoza*. En la casa-torre de los Duques del Infantado; de esa casa descendieron ilustres personajes de la historia de España.

*Trespuentes*. Con el artístico puente romano, que conduce a las ruinas de Iruña, y bello paisaje.—Venancio del Val.

### Ayer quedó constituido el nuevo Gobierno belga

#### Lo forman cuatro socialistas, cuatro católicos y dos liberales

Bruselas.—Ayer mañana quedó constituido el nuevo Gobierno, en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Spaak.

Instrucción Pública: Dierckx.

Defensa Nacional: teniente general Denis.

Agricultura y Asuntos Económicos: Heymandia.

Justicia: Pholien.

Comunicaciones: Mack.

Colonias: Vleschouwer.

Obras Públicas: Balthazar.

Trabajo y Previsión Social: Delatre.

Hacienda: Max Leo Gerard.

Interior: Sadffe.

Del nuevo Gabinete forman parte cuatro socialistas, cuatro católicos, dos liberales y un técnico: el general Denis. Seis de los ministros lo han sido en el Gabinete dimisionario, siendo los nuevos, los señores Balthazar, Vleschouwer y Gerard.

El Gobierno que, por primera vez en Bélgica es presidido por un socialista, se presentará hoy lunes al Parlamento.

### La misa de mañana en las Reparadoras

Mañana martes, 17, cincuenta y dos aniversario del nacimiento de D. Alfonso de Borbón y Habsburgo, a las once y media de la mañana, en la Capilla de las Madres Reparadoras, se rezará una Misa por España y por las intenciones del Augusto Señor, dedicándose al mismo fin el Alumbrado del Santísimo en este día.

Vitoria, 16 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
Navarro, Santa María, 9.

EL JOVEN

### CARLOS ZUBIAURRE EREÑO

Congregante Mariano, Requeté

Alférez del 5.º Tabor de Regulares de Alhucemas, condecorado con la Medalla Militar Colectiva por la defensa de Villarreal, murió heroicamente por Dios, la Patria y el Rey, el 5 de mayo de 1938, a los 20 años de edad, en el frente de Castellón

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Jaime y doña Concepción; hermanos, don Jaime Domingo (Requeté, soldado de Ingenieros) y doña Susana; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER hoy lunes, a las SIETE de la tarde, desde el Hospital Molinero al Cementerio de Santa Isabel, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.

Vitoria, 16 de mayo de 1938.

Casa del finado: OLAGUIBEL, n.º 10.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Se restablece el pago de los intereses de la Deuda Pública del Estado

## A partir del vencimiento del primero de julio próximo

### Quedan reconocidos por el Gobierno los intereses anteriores

La Junta de Defensa dispuso, en 11 de agosto de 1936, el aplazamiento del pago de los intereses de la Deuda pública. Si otras razones de más monta no hubieran justificado y aun exigido aquella medida, habría sido razón bastante para adoptarla el tratarse de un servicio de manifiesta centralización.

El restablecimiento en la normalidad de dicho servicio fué ya preocupación de la Junta Técnica del Estado, como lo prueba la Orden de 9 de enero de 1937, en cuyo preámbulo se patentiza tal propósito y en cuya parte dispositiva se contienen preceptos encaminados a la realización de una labor preparatoria e imprescindible para la normalidad deseada.

Con aquella disposición se perseguían dos fines: uno, conocer el número y la importancia de los títulos situados en zona liberada; y otro, garantizar el derecho de los legítimos poseedores contra posibles y, por desgracia, frecuentes robos y despojos que se producían en la zona marxista.

Hizo suya desde el primer momento el Gobierno Nacional aquella orientación señalada y seguíla por la Junta Técnica, y al ir normalizándose la función administrativa del Estado en nuestro territorio, atiende en primer término al restablecimiento del pago de los intereses de la Deuda pública, precediendo así el esfuerzo generoso y el sacrificio manifiesto de la Hacienda a la política fiscal que las realidades de la situación exigen y la justicia distributiva de cargas aconseja.

Al mismo tiempo que se abona el interés de vencimientos próximos, se reconocen por el Gobierno los atrasos pendientes; y para evitar posibles perjuicios a los propietarios de los títulos, se establecen previsiones indispensables que dejan vivo el espíritu de amplitud que ha inspirado los preceptos todos de la Ley, dentro de un ordenamiento jurídico y de un respeto máximo a la legitimidad del ahorro privado.

El Gobierno, con la publicación de esta norma, robustece el crédito público y fomenta la normalidad económica de España, cuando todavía la guerra sigue dando a nuestro Ejército glorioso y a nuestra abnegada juventud motivos de renovar las pruebas de su heroicidad y su patriotismo. Seguramente este ejemplo oficial servirá de estímulo a todos los españoles, si alguno lo necesitara, en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado y con su Hacienda; y es de esperar que sea imitado por Corporaciones públicas y entidades privadas que al atender, en cuanto les sea posible, obligaciones análogas, coadyuvarán a normalizar plenamente la vida económica del país.

En atención a lo expuesto,

#### DISPONGO:

Artículo primero. Se restablece el pago de los intereses de la Deuda pública del Estado, de la del Tesoro y de las especiales a partir del vencimiento de primero de julio próximo.

Artículo segundo. Para el pago de los intereses a que se refiere el artículo anterior, será indispensable acreditar la pertenencia de los títulos, que deberán ser, en su consecuencia, diligenciados, de acuerdo con el criterio que informó el Decreto número 119 dictado el 19 de septiembre de 1936 por la Junta de Defensa.

A tal efecto, habrán de formular los interesados ante la Administración declaraciones juradas en las que se haga constar la propiedad o, en su caso, la legítima y pacífica posesión de los valores cuyos cupones se presenten al cobro, debiendo acompañar los medios de prueba acreditativos de aquellos extremos. La presentación de los títulos será asimismo obligatoria salvo que se tuvieren depositados en dependencias públicas o establecimientos de crédito radicantes en el territorio liberado, en cuyo caso podrá ser sustituida dicha presentación por la de los resguardos correspondientes o la certificación de la entidad depositaria, sin perjuicio de que el Ministerio de Hacienda proceda por medio de sus Agentes a efectuar la diligencia a que se refiere el primer párrafo de este artículo en los mismos lugares en que se hallaren dichos títulos.

Artículo tercero. Se considerarán medios probatorios a los efectos del pago de los intereses de que se trata, y sin perjuicio de otros que los interesados puedan aportar y la Administración re-

conocer, cualquiera de los siguientes:

A) La póliza de adquisición.

B) La certificación expedida por el Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio con referencia al Libro Registro de operaciones del fedatario que intervino en la adquisición.

C) La escritura pública o el fallo judicial firme acreditativos de la pertenencia de los bienes.

D) La certificación librada por las Oficinas públicas o establecimientos de crédito justificativa de figurar los títulos de que se trate en la fecha de su expedición constituidos en depósito, siempre que se hubiere formalizado con anterioridad al 19 de julio de 1936 y a nombre del mismo titular que solicita el pago.

E) Si el documento acreditativo de haber sido cobrados los cupones correspondientes a los títulos con antelación al 19 de julio de 1936 y con el carácter de propietario de los mismos.

Artículo cuarto. El Estado, una vez cumplidos los requisitos de la presente Ley, queda exento de toda responsabilidad que pudiera derivarse del pago indebido de los intereses de las Deudas de que se trata, y por consiguiente no podrá admitirse ninguna reclamación en vía administrativa, ni demanda alguna en la judicial, encaminadas a hacer efectiva aquella responsabilidad.

El propietario perjudicado en tal caso podrá ejercitar la acción que corresponda contra la persona que indebidamente percibió los intereses.

Artículo quinto. La falsedad o inexactitud en las declaraciones que se formulen o en la documentación que se aporte como consecuencia de lo que se previene en la presente Ley o se disponga en las Ordenes complementarias que dicte el ministro de Hacienda, serán castigadas con multas del duplo al quintuplo del valor nominal de los títulos a que dicha documentación se refiera, independientemente de las responsabilidades de orden penal que sean exigibles en cada caso.

Artículo sexto. Los intereses no satisfechos ni prescritos correspondientes a vencimientos anteriores al primero de julio próximo, quedan reconocidos por el Gobierno, el cual publicará las disposiciones oportunas para su debida regularización.

Este reconocimiento se entenderá condicionado a que resulte acreditada con arreglo a esta Ley y a las normas que el ministro de Hacienda acuerde, la propiedad o en su caso la legítima posesión de los títulos en que se funde el derecho al percibo de los referidos intereses.

Artículo séptimo. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para la ejecución de la presente Ley, la cual deroga cuantos preceptos, de carácter general o especial, se opongan a los contenidos en la misma.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 12 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Francisco Franco.

# Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados

## AVISO IMPORTANTE

Se recuerda tanto a las Entidades oficiales como a las particulares que relacionen los preceptos del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, la obligación que tienen de remitir a esta Comisión Provincial de Mutilados (instalada en el piso bajo de esta Excm. Diputación de Vitoria) el censo (por duplicado) que ordena dicho Reglamento, donde se harán constar nombre, apellidos, clase de destino, sueldos, fecha de ingreso de los empleados (con anterioridad o posterioridad al 18 de Julio de 1936) y una casilla final de observaciones donde se incluirá, la relación de nuevas plazas que piden crear la Empresa, etcétera. En esta relación se incluirán las vacantes que tengan, etc., considerándose vacantes todas aquellas plazas que hayan sido cubiertas con posterioridad al 18 de Julio de 1936. También en la casilla de observaciones se incluirá NO MANCO o NO COJO que implicará que el destino no pudiera desempeñarlo un Mutilado que se encuentre en dichas condiciones.

La fecha de terminación para la entrega de dichos censos termina el día 18 (juéves de la presente semana).

Vitoria 14 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión.

## Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

El propietario perjudicado en tal caso podrá ejercitar la acción que corresponda contra la persona que indebidamente percibió los intereses.

Artículo quinto. La falsedad o inexactitud en las declaraciones que se formulen o en la documentación que se aporte como consecuencia de lo que se previene en la presente Ley o se disponga en las Ordenes complementarias que dicte el ministro de Hacienda, serán castigadas con multas del duplo al quintuplo del valor nominal de los títulos a que dicha documentación se refiera, independientemente de las responsabilidades de orden penal que sean exigibles en cada caso.

Artículo sexto. Los intereses no satisfechos ni prescritos correspondientes a vencimientos anteriores al primero de julio próximo, quedan reconocidos por el Gobierno, el cual publicará las disposiciones oportunas para su debida regularización.

Este reconocimiento se entenderá condicionado a que resulte acreditada con arreglo a esta Ley y a las normas que el ministro de Hacienda acuerde, la propiedad o en su caso la legítima posesión de los títulos en que se funde el derecho al percibo de los referidos intereses.

Artículo séptimo. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para la ejecución de la presente Ley, la cual deroga cuantos preceptos, de carácter general o especial, se opongan a los contenidos en la misma.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 12 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Francisco Franco.

# La fiesta del Patrono de los Labradores se celebra con gran esplendor en la España Nacional

## En Alava se propone la creación del "Día del Labrador"

La antigua Cofradía y Hermandad de San Isidro Labrador y de Santa María de la Cabeza, erigida canónicamente en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Vitoria, celebró ayer sus solemnes cultos religiosos a su titular y patrono.

Con la aquiescencia de la autoridad militar volvió a salir la tradicional procesión que tiene lugar antes de la solemne Misa mayor.

Un grandísimo número de labradores llena el pórtico de la iglesia momentos antes de dar comienzo los actos. A la misma van llegando nuestras primeras autoridades: Gobernador militar de la Plaza coronel señor Abreu; Viario General de la Diócesis, que ostenta la representación del Prelado, doctor don Antonio María Pérez Ormazábal; Gobernador civil señor Esparza; presidente de la Excm. Diputación y jefe provincial de F. E. T. y de las JONS señor Elizagarate; alcalde de la ciudad señor Santaolalla y secretario del señor Delegado de Orden Público señor Sarachaga.

Nuestras autoridades son recibidas por el cabildo parroquial y por los Abades y Hermanos Mayores de la Cofradía.

A las diez se forma la procesión, figurando en la misma, además de la cruz parroquial y de los estandartes de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, las imágenes de ambos santos llevadas a hombros de labradores y adornadas con las primicias de nuestros campos: espigas de trigo, cebada y flores del campo. Cierran la procesión el clero parroquial y el preste y presiden nuestras autoridades y directiva de la Cofradía.

La procesión hace el recorrido por las calles de la Herrería, Plaza de la Virgen Blanca, Constitución y Fundadora de las Siervas de Jesús, volviendo al templo de donde salió.

Es entonado el "Iste Confesor" y da comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, celebrado por el coadjutor de la parroquia don Cruz Arregui. La Capilla de Música interpreta el Kirie y Gloria de la Misa de Ravanello y el Credo, Benedictus y Agnus, de Perosi.

La oración sagrada corre a cargo de don Cipriano Marigorta, quien de manera maestra pone al santo labrador y patrón de Madrid como el modelo en la vida de trabajo, ya que sus únicas ocupaciones fueron el cielo, de donde procede toda bendición, la tierra que nos da los frutos y la familia que une al cielo con la tierra y que es en este valle de dolores un como trasunto de aquel. Termina el sermón elevando un ruego a nuestras autoridades que han honrado con su presencia y presiden los cultos, de nuestros hermanos los labradores y es el de que eleven al Caudillo el deseo que existe de la creación del día del labrador, que no podía ser otro que este, el del 15 de mayo, fiesta de San Isidro.

También dice que los labradores alaveses elevarán a Su Santidad la súplica de que sea declarado el día de San Isidro como día de precepto.

Terminada la Misa se dió a adorar la reliquia del Santo.

La concurrencia de labradores de toda la llanada fué verdaderamente extraordinaria, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Por la tarde, a las cuatro, se cantaron solemnes Vísperas, acudiendo a las mismas un gran número de cofrades.

La antigua Cofradía y Hermandad de San Isidro Labrador y de Santa María de la Cabeza, erigida canónicamente en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Vitoria, celebró ayer sus solemnes cultos religiosos a su titular y patrono.

Con la aquiescencia de la autoridad militar volvió a salir la tradicional procesión que tiene lugar antes de la solemne Misa mayor.

Un grandísimo número de labradores llena el pórtico de la iglesia momentos antes de dar comienzo los actos. A la misma van llegando nuestras primeras autoridades: Gobernador militar de la Plaza coronel señor Abreu; Viario General de la Diócesis, que ostenta la representación del Prelado, doctor don Antonio María Pérez Ormazábal; Gobernador civil señor Esparza; presidente de la Excm. Diputación y jefe provincial de F. E. T. y de las JONS señor Elizagarate; alcalde de la ciudad señor Santaolalla y secretario del señor Delegado de Orden Público señor Sarachaga.

Nuestras autoridades son recibidas por el cabildo parroquial y por los Abades y Hermanos Mayores de la Cofradía.

A las diez se forma la procesión, figurando en la misma, además de la cruz parroquial y de los estandartes de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, las imágenes de ambos santos llevadas a hombros de labradores y adornadas con las primicias de nuestros campos: espigas de trigo, cebada y flores del campo. Cierran la procesión el clero parroquial y el preste y presiden nuestras autoridades y directiva de la Cofradía.

La procesión hace el recorrido por las calles de la Herrería, Plaza de la Virgen Blanca, Constitución y Fundadora de las Siervas de Jesús, volviendo al templo de donde salió.

Es entonado el "Iste Confesor" y da comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, celebrado por el coadjutor de la parroquia don Cruz Arregui. La Capilla de Música interpreta el Kirie y Gloria de la Misa de Ravanello y el Credo, Benedictus y Agnus, de Perosi.

La oración sagrada corre a cargo de don Cipriano Marigorta, quien de manera maestra pone al santo labrador y patrón de Madrid como el modelo en la vida de trabajo, ya que sus únicas ocupaciones fueron el cielo, de donde procede toda bendición, la tierra que nos da los frutos y la familia que une al cielo con la tierra y que es en este valle de dolores un como trasunto de aquel. Termina el sermón elevando un ruego a nuestras autoridades que han honrado con su presencia y presiden los cultos, de nuestros hermanos los labradores y es el de que eleven al Caudillo el deseo que existe de la creación del día del labrador, que no podía ser otro que este, el del 15 de mayo, fiesta de San Isidro.

También dice que los labradores alaveses elevarán a Su Santidad la súplica de que sea declarado el día de San Isidro como día de precepto.

Terminada la Misa se dió a adorar la reliquia del Santo.

La concurrencia de labradores de toda la llanada fué verdaderamente extraordinaria, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Por la tarde, a las cuatro, se cantaron solemnes Vísperas, acudiendo a las mismas un gran número de cofrades.

La antigua Cofradía y Hermandad de San Isidro Labrador y de Santa María de la Cabeza, erigida canónicamente en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Vitoria, celebró ayer sus solemnes cultos religiosos a su titular y patrono.

Con la aquiescencia de la autoridad militar volvió a salir la tradicional procesión que tiene lugar antes de la solemne Misa mayor.

Un grandísimo número de labradores llena el pórtico de la iglesia momentos antes de dar comienzo los actos. A la misma van llegando nuestras primeras autoridades: Gobernador militar de la Plaza coronel señor Abreu; Viario General de la Diócesis, que ostenta la representación del Prelado, doctor don Antonio María Pérez Ormazábal; Gobernador civil señor Esparza; presidente de la Excm. Diputación y jefe provincial de F. E. T. y de las JONS señor Elizagarate; alcalde de la ciudad señor Santaolalla y secretario del señor Delegado de Orden Público señor Sarachaga.

Nuestras autoridades son recibidas por el cabildo parroquial y por los Abades y Hermanos Mayores de la Cofradía.

A las diez se forma la procesión, figurando en la misma, además de la cruz parroquial y de los estandartes de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, las imágenes de ambos santos llevadas a hombros de labradores y adornadas con las primicias de nuestros campos: espigas de trigo, cebada y flores del campo. Cierran la procesión el clero parroquial y el preste y presiden nuestras autoridades y directiva de la Cofradía.

La procesión hace el recorrido por las calles de la Herrería, Plaza de la Virgen Blanca, Constitución y Fundadora de las Siervas de Jesús, volviendo al templo de donde salió.

Es entonado el "Iste Confesor" y da comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, celebrado por el coadjutor de la parroquia don Cruz Arregui. La Capilla de Música interpreta el Kirie y Gloria de la Misa de Ravanello y el Credo, Benedictus y Agnus, de Perosi.

La oración sagrada corre a cargo de don Cipriano Marigorta, quien de manera maestra pone al santo labrador y patrón de Madrid como el modelo en la vida de trabajo, ya que sus únicas ocupaciones fueron el cielo, de donde procede toda bendición, la tierra que nos da los frutos y la familia que une al cielo con la tierra y que es en este valle de dolores un como trasunto de aquel. Termina el sermón elevando un ruego a nuestras autoridades que han honrado con su presencia y presiden los cultos, de nuestros hermanos los labradores y es el de que eleven al Caudillo el deseo que existe de la creación del día del labrador, que no podía ser otro que este, el del 15 de mayo, fiesta de San Isidro.

También dice que los labradores alaveses elevarán a Su Santidad la súplica de que sea declarado el día de San Isidro como día de precepto.

Terminada la Misa se dió a adorar la reliquia del Santo.

La concurrencia de labradores de toda la llanada fué verdaderamente extraordinaria, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Por la tarde, a las cuatro, se cantaron solemnes Vísperas, acudiendo a las mismas un gran número de cofrades.

**Oficina Técnica Jurídica**  
**VITORIA:** Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054.  
**BURGOS:** Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463  
 Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

**Academia Vadillo**  
 Fundada en 1915.—Olagübel, 2.— Teléfono, 2155.  
 Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.— Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.  
**CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN**

**Librería Linacero**  
 Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846.  
 Retratos del Generalísimo Franco  
 Legislación del Nuevo Estado.  
 "Administración de Justicia", por don José Ponce de León.  
 Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.  
 Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.  
 Encargos de libros nacionales y extranjeros.

**A Z P I A Z U HNOS**  
**MUEBLES DECORACION**  
 Casa especializada en todos los trabajos de tapicería  
**SAN PREUDENCIO, 21 y 23 VITORIA**

**Anuncios telegráficos**  
**PAGO AL CONTADO**  
 En metálico, sellos de Correos o giro postal.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).  
**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
 Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.  
**MEDICO ANGEL DE GARAZABAL**  
 Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

**TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA**  
 FUNDICION DE HIERRO  
 MAQUINARIA PARA MADERA  
 MARTILLOS  
 CONSTRUCCIONES METALICAS  
 MATERIAL PARA FERROCARRILES  
 ELEMENTOS DE TRANSMISION  
 ACCESORIOS  
**ARMENTIA Y CORRES-**  
**VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248**

**AQUARIO**  
**DATO, 8 VITORIA**  
**NUEVO COLEGIO**  
 Mannel Iradier, 36  
**PRIMERA ENSEÑANZA**  
 Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
 Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
 Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.  
**ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA**  
 Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
 Fecha inicial: Primer día de octubre.

**"Librería Cervantes"**  
 Se ha trasladado a los amplios locales de la calle Dato, núm. 30  
 Venta y suscripciones a toda clase de periódicos y revistas  
 Material escolar :: Libros de actualidad :: Objetos de escritorio  
**Teléfono 1372.- VITORIA**

**JULIAN BAJO**  
**JOYERIA RELOJERIA PLATERIA**  
 Dato, 8 VITORIA

**Dr. MARISCAL**  
 Especialista  
 Oídos - Nariz - Garganta  
 Dato, 24 - 2.º dcha.

**Roberto Santamaría**  
 Abogado.- Gestor Administrativo  
 Certificaciones Penales, 9,50 ptas.  
 Últimas Voluntades, 10 pesetas.  
 Planos, 10 ptas. Urgentemente.  
 Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.— Expedientes.  
**APARTADO 61. - VITORIA.**  
 Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º.  
 Sucursales en Santander y Bilbao  
 Despacho en Burgos: Vega, 27.

**Dr. Parra Solache**  
 OCULISTA  
 Florida, 24.—Teléfono 1735  
**VITORIA**  
**OPTICA MEDICA**  
 Dato, 33.—Teléfono 1753  
**VITORIA**  
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas  
 Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

**INSTALACIONES** eléctrica, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea, Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39. 2.º derecha. Teléfono 1262.

**VENTA** de edificio para industria en Vitoria. Informes: Oficinas Fournier.

**SE VENDE** o se arrienda una casa capaz para familia numerosa a siete kilómetros de Vitoria en la carretera de Murguía, pueblo de Mendiguren: Fructuoso Ruiz de Gauna.

**ALQUILASE** espacioso primer piso, recientemente reformado, con cuarto de baño.— Informes: Castilla, 14, segundo.  
**Policarpo Palacios**  
 Almacén de Ultramarinos  
 Teléfono 1421  
 Venta de **Coñac Tradicionalista**  
**Coñac Requeté**  
 El mejor joba, LAGARTE

# Por la unificación de todas las fuerzas sindicales del Estado Español

**Ayer en San Sebastián**

## Real Sociedad-Deportivo fue un partido de verdadero campeonato y quedó en un empate a 2

Copiámos hoy la impresión de la prensa donostiarra, dejando para mañana la nuestra. Con asistencia de numerosísimo público, atraído por la importancia del partido y la fama y categoría de los dos equipos contendientes, celebróse ayer tarde, en Atocha, el partido Real Sociedad-Deportivo Alavés. Bajo la dirección del guipuzcoano señor Steimbom, los equipos formaron del modo siguiente:

**Real Sociedad:** Ezaguirre; Balbino, Acero; F. Berridi, Quejeto, Marculeta II; Epi, Gabiñondo, Zaldúa II, Ipiña y Saraicho.

**Alavés:** Inchausti; Mardones, Onmécoces; Urquiri, Langarica, Fede; Elices, Iriondo, Olivares, Pons y Lasheras.

En conjunto la contienda resultó de verdadero campeonato, jugando con bastante dureza, principalmente del lado forastero. Los donostiarra, a pesar de la excelente clase de sus rivales, varios de ellos internacionales, tuvieron una buena actuación, gustando a los aficionados.

**Ayer en Pamplona**

## La consagración episcopal del Rvdmo. P. Ballester

Ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral la Consagración Episcopal del virtuoso y sabio P. Carmelo Ballester.

El acto, como podrá suponerse el lector, fue muy solemne, y estuvo muy concurrido. No solamente asistió el pueblo sino que concurren también a él todas las autoridades, tanto locales como de Navarra, autoridades cuyos titulares no citamos por no incurrir en alguna omisión, que no quisieramos cometer.

Oficio de Consagrante Monseñor Antoniutti, y asistieron al acto como padrinos eclesásticos el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid y nuestro amado Prelado.

Se encontraban también en la Catedral don Fernando Reguer, Alcalde de León, y los señores Solís y Benes, Concejales de la misma ciudad, don Raimundo del Valle, presidente de la Diputación leonesa y numerosos representantes del Ilmo. Cabildo de aquella Catedral, del Seminario, Cámara Agrícola y Asociaciones pías y de Acción Social Católica.

De Soria, había venido don Eusebio Cadro y de San Sebastián, don Joaquín Dato, hermano político del Consagrado, y don Enrique Pérez Egea.

No acertariamos a describir la grandeza y magnificencia que revistieron las ceremonias que la Liturgia señala para un acto tan augusto.

El momento en que terminada la Consagración dió el nuevo Obispo el ósculo de Paz a sus hermanos los Excmos. señores Obispos Antoniutti, García de Valladolid y al de Pamplona, fué realmente emocionante.

Luego, con voz serena, dió la primera bendición que tuvimos la dicha de recibir, arrodillados entre la muchedumbre de fieles que había seguido enforzavada, todas las ceremonias, y que, momentos después fué desfilarando ante el nuevo Prelado de León, para besar piadosamente su anillo nuptial.

Poco después salió para el Palacio episcopal, acompañado de los señores Obispos Consagrante y de Valladolid y Pamplona, para el Palacio de éste, en el que le esperaban las autoridades y en el que tuvo lugar no el banquete que en otras circunstancias se hubiera celebrado, sino en la forma íntima y modesta que la situación porque atraviesa la Patria indican.

## La Confederación Española de Sindicatos Obreros aprueba por aclamación su integración en el Movimiento Sindical

Burgos.—Ayer ha tenido lugar con gran brillantez el acto organizado en esta capital por la C. E. S. O. A las diez, tuvo lugar en la iglesia de la Merced una Misa de Requiem por los mártires muertos por el ideal cristiano, tanto en la España Nacional como en la España roja.

El religioso acto se vió concurridísimo, asistiendo numerosas representaciones de toda la España liberada.

Predicó elocuentemente el reverendo P. Joaquín Azpiazu.

A las once, los concurrentes acudieron al local donde se celebraba el acto, que se hallaba adornado con las banderas de las distintas representaciones para celebrar la reunión en la que entre otras cosas iba a tratarse de la integración de la C. E. S. O. en la Organización Nacional Sindicalista.

Después de tratarse de diversos asuntos de menor entidad, la asamblea puso a discusión el aludido punto de vista.

Por aclamación se aprueba que la Organización pase a formar parte de la C. N. S., instrumento del Nuevo Estado para la grandeza de la Patria y de sus ideales cristianos.

El señor Ruiz Alonso, con este motivo pronunció un discurso elocuentísimo, apreciando la importancia de la fusión, y terminó con las siguientes palabras: "Por Dios, por España y por su Revolución Nacional sindicalista cristiana, ¡Arriba España!".

El señor Martín Oluña, que presidia, pronunció como resumen del acto, algunas palabras que fueron aclamadas con entusiasmo por los concurrentes.

Finalmente todos los concurrentes que llenaban por completo el amplio teatro, rezaron un Padre-nuestro y un Ave María como acto de gracias al Altísimo por la feliz terminación de la asamblea.

Fueron aprobadas diversas conclusiones.

**Del Ayuntamiento**

## En el aeropuerto "General Mola"

Se grabará un recuerdo donde pisó tierra por última vez el malogrado general

Aprovechando el viaje que la Diputación haga próximamente para llevar los obsequios a los requetés del Tercio "Virgen Blanca", el Ayuntamiento enviará a los muchachos que pertenecen al mismo, por ser la Corporación Municipal madrina del Tercio, un obsequio consistente en tabacos y vinos.

Con dicha expedición irá un señor concejal.

Los informadores vieron encima de la mesa del despacho del señor Santaolalla los bocetos de la placa o pequeño monumento que ha de colocarse en el Aeropuerto y en el mismo lugar en que por última vez pisó tierra el ilustre general Mola.

Estos bocetos son debidos a la mano del ilustre artista alavés, señor Lucarini. La lámpara será de bronce, e irá sobre una pequeña elevación de piedra. Esculpida en bronce irá la figura del ilustre general sobre un fondo en el que se ven la torre de San Antón de Bilbao, un avión y un carro de combate.

Todo ello irá orlado con una inscripción y dedicatoria.

**BAR ALCAZAR**

Diarriamente  
mariscos

---

DATO, 4 VITORIA

BAR ALCAZAR

Diarriamente mariscos

DATO, 4 VITORIA

## Ejercicios espirituales por la Prensa

# Día 7.º: Ante un Crucifijo

Ya sabes que tienes que hacer la voluntad de Dios en todo; y ser cristiano de veras. Pero no lo eres porque *esto, cuesta*, y muchas veces mucho; y porque *te dejas seducir* de los gustos y placeres de la vida.

Y para que *te venzas* en lo primero, te proponen San Ignacio los dolores de la Pasión del Señor; y para que *te venzas* en lo segundo te propone las alegrías de la Resurrección.

Vamos ahora con lo primero y ven a los pies de tu crucifijo (que le debes tener) y dile estas preciosas palabras del magnífico San Agustín:

*"Escribid, Señor, vuestras heridas en mi corazón, para que en ellas lea vuestro amor y vuestro dolor; a fin de que, viendo vuestro amor, desprecie por Vos cualquier amor; y viendo vuestro dolor, sufra por Vos cualquier dolor"*.

Mira a tu crucifijo y, al ver tanto amor y tanto dolor, acabarás por decir sin remedio: "¿Hay que sufrir?... por Jesucristo... ¿Por Jesucristo? ¿cuálquér cosa!"

1.º—*El dolor de Cristo.—En el cuerpo:* en todos los miembros: Cabeza coronada, rostro abofeteado, pecho y espaldas azotadas; hombros cargados; rodillas abiertas, manos y pies clavados, tendones estirados, boca sedienta, pecho congestionado, cerebro atormentado.

*En el espíritu.*—Tristeza acumulada; blasfemias de todos: sacerdotes, soldados, ladrones, pueblo... Abandono de los suyos, desamparo del Padre...

*En la hora.*—Aparece como malhechor, derrotado, abandonado de Dios, iluso, blasfemo. Todos le insultan y calumnian.

*Pobreza* suma; no tiene ni sus vestidos, ni agua para su sed, ni cama: sólo la Cruz.

*Ingratitudes* de todos sus discípulos, de todos los milagrados, de todo su pueblo. Y mis ingratitudes y pecados que El vió en aquella hora con su mirada profética.

**PRESENCIA DE SU MADRE.**—Por una parte le daba mucho consuelo, mas por otra, ¡cuánto dolor de verla tan afligida y dolorosa!

*Varón de dolores* le llamó Isaías; y al verle en visión profética decía: "¿Quién va a creerme? ¡No tiene aspecto ni hermosura!; le miré y no tenía cara; no le conocí. Despreciado y deshecho de la humanidad, varón de dolores. Ante El se tapa uno los ojos, despreciado a nuestra vista, y nada. Ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos y ha cargado con nuestros dolores. A mis ojos parecía un leproso, herido y humillado por Dios. Fué herido por nuestros pecados y deshecho por nuestras iniquidades. El castigo que nos había de salvar cayó sobre El y por sus heridas nos hemos curado. Todos nosotros erramos como ovejas, cada uno por su camino, y Jehová hizo caer sobre El las iniquidades de todos nosotros". ¡Oh, cuánto tienes que meditar en estas palabras pasmosas del Profeta!

**Por el P. VILARIÑO**

¿Cuánto he hecho yo sufrir a Jesucristo...?

2.º—*El amor de Cristo.—Desde la eternidad* se estuvo ofreciendo el Verbo a hacerse hombre por redimirme, y pensando en sacrificarse hecho hombre por mí. Dice San Pablo del Padre: "De tal modo amó Dios al mundo, que le entregó a su Hijo unigénito". Y dice del mismo Hijo: "Me amó y se entregó a Sí mismo por mí".

*Desde su encarnación y nacimiento:* el primer pensamiento de Jesucristo fué para mí; pues dice San Pablo que lo primero que hizo Jesucristo al entrar en el mundo fué ofrecerse a su Eterno Padre para la Pasión; y que ya desde entonces, con este ofrecimiento nos redimió a todos.

*En toda su vida,* este Señor ahora crucificado estuvo pensando en este sacrificio y preparándose a él. Muchas veces lo profetizó; y en la Cena decía: "Con gran deseo he estado deseando esta Pascua".

*En el huerto* deseaba, si, no beber el cáliz que tenía que beber; pero sin dejar de redimirnos. Su oración era: Yo quiero redimirlos, cueste lo que cueste; haz, oh Padre, que no tenga que beber este cáliz; pero, si sin beberlo no los puedo redimir, hágase Tu Voluntad. Aquella agonía fué terrible; el temor de Cristo, espantoso; pero venció el amor; y bebió todo el cáliz por mí.

*En toda la Pasión* nos amó especialmente, como nos dice San Juan. Y aquel Señor, después de haber dado toda su vida por nosotros, de manera que no dió un paso, ni dijo una palabra, ni obró ninguna obra que no fuese por mi amor y el de su Padre; ahora en la Pasión me da toda su sangre, todas sus penas, todos sus ejemplos y el último suspiro de su vida. "Más me amaste a mí que a Ti —dice el dulcísimo Bernardo—, pues quisiste morir por mí".

Dime dos cosas, hombre: ¿Conoces alguno que te haya amado más que Jesucristo? ¿Conoces alguno que haya padecido por tí más que Jesucristo? Pues, entonces, ¡no ames a nadie más que a Jesucristo!

*Yisufre cualquier cosa* por Jesucristo! Podrás encontrar argumentos, sofismas, subterfugios, dilaciones para no enmendarte y para perseverar en tus pecados, o al menos en tus tibiezas, en cualquiera de las meditaciones que hayas hecho, y en cualquiera de las verdades que te propongan.

Peró, ¿a los pies de un crucifijo?, ahí no hallarás argumentos, ni subterfugios, ni sofismas, ni excusas, ni atenuaciones.

¡Jesucristo fué crucificado por nosotros, hermano mío!; ¡no tenemos más remedio que amarle con todo nuestro corazón y hacer por El cualquier cosa! ¡Aun dejarnos crucificar! Nos costará, pediremos que no nos dé tal cáliz, sudaremos sangre... Pero, ¿por Jesucristo? todo cuanto hagamos será poco.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social"

Con el objeto de recoger sus certificados de exención del Servicio Social, deberán pasarse por estas Oficinas de Sur, 8, segundo, cualquier día laborable, de doce a una o de seis y media a ocho, las siguientes señoritas:

Blanca Gortázar de Orbea, Felisa Barandiarán e Irizar, Purificación Velasco y Lz. Cano, María del Pilar Aréizaga y Aréizaga, Lucía Gioria y Ona, Mercedes Vidal-Abarca, Francisca Eugenia Calle Besga, Natividad P. de Heredia y Acha, Josefina Susaeta Baroja, Inés Ortíz Benzochea, María del Carmen Ortíz Astarri, María Ibaibarriaga Díaz, Teresa Castro Caballero, Ana María Fernández Zubigaray, Dolores Navarrete Martínez, Carmen López San Miguel, María Echevarría y de Meer, María Urrutia y Magán, Ángela Martínez Díaz de Espada, Resurrección R. de Austri y Salazar, María Victoria Fz. Zubigaray, María de la Concepción de Avila Fernández, María de los Angeles Martín Dorrego, Margarita Landaburu Pascual, María Lourdes Fernández de Retana, Elena Miguel Sáez, María Isabel Martín Malumbres, Isabel Bengoa Luján, Cecilia Bengoa Luján, Elena Fernández Terceda, María Juana Guiltarte, María Dolores Knorr Elorza, Carmen León Arcos, Jesús Lz. de Arróyabe, Jo se f i n a Armentia, Blanca Tellez Alonso, María Criseta Cuadra Retes, María Luisa Castellanos Gómez, María del Carmen Castellanos Gómez, María Jesús Hernández de Retana, Tomasa Izar de la Fuente, María Soledad Jabat y Corral, Regina Fernández Lz. de Arróyabe, María de los Dolores Zumarraga y Aragón, María del Carmen Sánchez Carlos, Casilda Saiz de Urturi, María del Pilar Sáenz de Olazaguita, María Ochoa y Diaz, Felisa Aspé Castillo, Cándida Fernández Diaz, María del Carmen López de Armentia y Lz. de Elorriaga, Isabel Consuelo Sáez Muñoz, María Dolores Gortázar Mendivil, María Concepción Lz. de Armentia, María Herrero Callego, Gloria Sáez de Urturi y Lz. de Lacañe, Lucina Alonso Mz. de Osaba, María del Carmen Cortázar Machimbarrena, Rosa Ibáñeiz Díaz, María Remón Gómez, Felicitas Lz. de Arróyabe y Oz de Zaraté, María del Carmen Gz. de Suso de Sanz, Concepción Gz. de Lopidana, María Angeles Guridi Pérez, María del Pilar Sanz García, Rosario Pz. de Nanchares y Apodaca, María de los Angeles Ruiz de Oeenda Echevarría, Fermína Arnáiz Fernández de Gamarra, María de los Angeles Rico Rey, María del Carmen Rico Ruiz, Filomena Fernández de Córdoba, María Cruz Estrada Martínez de Antóñana, Fel-

Desde el frente

## La muerte heroica de Carlos Zubiaurre

Por su valor edificante insertamos las emotivas cartas de pésame recibidas:

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!  
Frente de Castellón, 6 mayo 1938. II Año Triunfal.  
Sr. D. Jaime Zubiaurre.  
Muy Sr. mío: Después de saludarles no sé cómo expresarme para notificarles esta triste noticia, digo triste pero no lo es, porque su hijo quiso Dios Nuestro Señor que ayer en pleno combate una bala traidora le quitara la vida. Dios lo tendrá en su compañía en el Cielo y ya ha terminado de padecer para siempre en este valle de lágrimas, que por culpa de esos canallas se vierte tanta sangre en nuestra querida Patria.

Les voy a contar cómo sucedió: Estábamos avanzando y encontramos mucha resistencia en unas cotas que teníamos que tomar nosotros, y pronto hay orden de tirarnos al asalto, y entonces fué cuando mi buen amigo (q. e. p. d.), o mejor dicho, mi hermano, porque no nos hablamos querido más, cuando estaba a quince metros de las trincheras rojas le pegaron en la cabeza muriendo sin llegar a padecer.

Así sabemos luchar los bravos requetés hasta el último momento y damos muy gustosos nuestra sangre por esta Santa Causa (por Dios y por España). No tienen por qué disgustarse ni llevarse malos ratos. ¡Hay algo más dulce que morir por nuestro Dios? Nada; y por lo tanto es un orgullo para los padres que uno de los hijos haya sido llamado desde el Cielo para disfrutar de una clase de felicidad.

Le he mandado al asistente que le acompañe hasta que le den tierra y cuando regrese, que croé será pronto, les notificaré para si quieren llevarlo a Vitoria. De lo que él tenga piedad cuidado que cuando tenga ocasión (aunque ahora estamos de operaciones) se lo mandaré.

Reciban el pésame de todos los oficiales y manden cuando gusten a este que verdaderamente les estima y aprecia y lo es.  
Moisés Martínez.

El Capitán ordena les manifieste su más sentido pésame.

Frente de Morella, 10-V-1938. II Año Triunfal.  
Sr. D. Jaime Zubiaurre.

Muy señor mío: No he podido escribirle antes por estar ausente del Tabor; creo lo hizo ya el Alférez Martínez, íntimo amigo de Carlos y conocido de usted y familia. Yo como Capellán del Tabor me creo un deber el darle el más sentido pésame por la pérdida de su hijo tan valiente y sobre todo tan bueno: No es por decirlo sino que es la pura realidad. Su hijo era bueno de veras y querido de todos los oficiales del Tabor y de los muchachos del mismo. De mí sé decirle que al tener tan triste noticia, no pude menos de emocionarme y casi llorar. La primera Misa que celebré después de la desgracia rogue por él y cuando las operaciones lo permitan vamos a celebrar unas cuantas asistiendo todos los oficiales y muchachos. El Capitán, a cuyas órdenes estaba su hijo de usted, estaba tan contento de él que aun hoy no puede pensar en Carlos sin que se le note señales de tristeza. Tanto era lo que le quería. En fin su hijo de usted, nuestro querido Zubiaurre, ha dado gloriosamente su sangre y su vida por Dios y por España como un héroe y un cristiano. Todos así lo reconocen y así hablan de él. Dios habrá ya premiado sus sacrificios con su vista en la Gloria. Nosotros lo recordaremos siempre con cariño y admiración. En mis pobres oraciones y sobre todo en la Santa Misa lo tendré presente y a usted también para que el Buen Jesús y la Virgen María derramen en sus corazones aquella resignación cristiana que tan necesaria es en tales circunstancias.

Reciban usted y demás familia de nuevo mi más sentido pésame y el de todos mis oficiales. Su hijo está enterado en el cementerio de Morella. Tiene una Cruz y en ella está escrito: "Fosa 15, 1.ª División de Navarra" y yo añadí: "Carlos Zubiaurre". Por giro le mandamos el dinero suyo. Algo más tarde les mandaremos las cosas que él usaba o tenía. El Alférez Martínez les saludará y les da de nuevo su más sentido pésame. Adiós y mande y disponga de este s. affmo. s. Capellán del Tabor, q. b. s. m.,  
CARLOS CATA BENACH.

## Hipoteca

Se interesan 19.500 pesetas con garantía de casa, fincas rústicas y 76 eras para la fabricación de sal, sitas en Salinas de Añana.

Informará Procurador Santamaría, Plaza de la Provincia, 11. Teléfono 1051.

sa Felicidad del Romo Cobo, María Josefa Hernández Manso, María del Carmen Aracama Atauri, Pilar Gamarra Lz. de Munain, Teresa Uriarte Diaz, Jesús Campo Alonso, Margarita Eguiluz y Eguiluz, Purificación Salazar Oz. de Barrón, Carmen Fernández Zubigaray, Teresa Fernández Sáez, María del Pilar Salazar Pacheco, Ana María Lozano Aguirre, María Isabel Peña y Sainz, Aurea Marañón de Vicente, Margarita Acháerandio Hernáez y Natividad Lengaran Martínez.

Vitoria 16 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial de Organización del "Servicio Social".

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**MADERAS Rafael Retana**

VITORIA Teléfono 1934

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
Hasta quince palabras ... .. Ptas. 1'00  
Cada palabra de aumento ... .. " 0'10  
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

**PENAMIENTO ALAVE**  
Vitoria, 16 de mayo de 1938  
TELÉFONO, 12-11

**PRECIO DE SUSCRICION**  
**ESPAÑA**  
Un mes ... .. Ptas. 2'50  
Un año ... .. " 30'00  
**EXTRANJERO:** Un año ... .. " 65'00  
República América: Convenio postal: Un año ... .. " 40'00

**AYER EN VITORIA**

**La educación de la infancia española, labor primordial de la España Nacional**

**NIÑOS**

Como otros días a los jóvenes escolares alaveses, hoy dedicamos nuestra atención a los niños de nuestros pueblos.  
El problema de España, como el de todos los Estados, es problema de generaciones, de generaciones sanas y cristianas.  
Nuestro mayor empeño ha de dirigirse, pues, a los que ahora llegan al estadio de la vida para que los grandes ideales católicos de la presente Cruzada no sean palabras huérfanas, sino que arraiguen bien en las nuevas generaciones.  
Si eso lo tenemos, tendremos todo lo demás.  
Si eso nos falta, lo demás, si lo tenemos, no nos servirá de nada.  
Así lo ha entendido el nuevo Estado Español, a la usanza tradicional.  
Que junto a nuestras grandes victorias guerreras o diplomáticas, se consignen con letras de oro, nuestros avances en la formación honrada y limpia de la Patria.  
Después de los grandiosos actos de la concentración infantil de Estibáiz, que, el sábado reseñábamos, notemos hoy los actos de ayer en San Miguel, en el Colegio de la Vera-Cruz, en el Asilo Provincial, en Auxilio Social.

**Primera Comunión en San Miguel**  
**El alcalde de la ciudad obsequia a los niños con medallas de la Blanca, inscritas con la fecha del acto**

Después de una semana de Santos Ejercicios, practicados con un recogimiento extraordinario, los niños y niñas de este Catecismo parroquial celebraron ayer, el acto solemne de la Primera Comunión.  
A la hora señalada descendían procesionalmente de los salones del Catecismo y entraban en la iglesia, entonando cánticos de amor y desecho al Divino Jesús; colocados en sus sitios señalados y teniendo al lado a sus felices padres comenzaba la Santa Misa, celebrada por su dignísimo Párroco don Faustino de Mendietta.  
Luces, flores, armonías, cánticos eucarísticos y marianos, hermosas y tiernas plegarias recitadas a coro; después la voz del cariñoso Pastor que les recuerda los amores divinos de Jesús a los niños y lo que han de pedirle en su primera unión con el que es Todopoderoso.  
A continuación, con mucha precisión y orden se van acercando al Banquete Celestial; sus padres y familiares también comulgan y entre ellos, el que es padre de todos los niños vitorianos, nuestro dignísimo Alcalde, señorías Catequistas tan laboriosas y abnegadas, Hijas de María y multitud de feligeses.  
Al terminar el acto, vuelven de la Parroquia procesionalmente a Villa-Suso, donde se les sirve un dulce desayuno.

Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento del joven D. FELIX ALTI MARTINEZ (q. e. p. d.) todas las misas que se celebren mañana, 17, en San Miguel Arcángel desde las seis y media hasta las once y media, y la de ocho y media en las Reparadoras y el alumbrado del Santísimo de dicho convento serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
La familia invita a sus amistades a estos piadosos actos.

- NIÑOS Y NIÑAS QUE HAN HECHO LA PRIMERA COMUNIÓN:**
- Niños.—Justo Ruiz de Azúa. Felipe Landa. Ángel Cendoya. José Luis Isasi. Ángel Herrero. Juan Cruz Aguirre. Marino Muruzábal. Javier Garay. Vicente García. José Luis Madinaveitia. Julián Garibay. Carlos Gamarra. Domingo Martínez. Florencio Echazarreta. Cipriano Arbe. Juan Antonio Martínez. Ricardo Nanclares. José Luis García. José Ruiz de Azúa. Javier Ortiz.
  - Niñas.—María Jesús Ortiz. Luisa Ramírez. María Begona Lozano. María Angeles Ortiz. Carmen Ortiz. Teresa García. Ana María Estivariz. Teresa G. Manrique. Ester Santa Cruz. Natividad Bueras. María Luisa Pérez. Pilar Madinaveitia. Ana Mari Aguirreurreta. Carmen Gz. Zárate. Carmen Pérez. Eloisa Carriado. Lucía Fernández. Mercedes Jiménez.

**La emocionante ceremonia de ayer en el Colegio de la Vera-Cruz**

Como capullos de mayo que se abren al beso del sol, doce niñas preparadas con esmero abrieron ayer sus corazones para ofrecer hospedaje por vez primera a Jesús Eucarístico.  
El acto tuvo lugar a las nueve estando presentes los padres, parientes y amistades de las comulgantes que llenaban la capilla por completo.  
Los trajes blancos y vaporosos de las niñas, reflejo de la blancura de su alma, completaban el armonioso conjunto; derroche de colorido y de luz que adornaba la Capilla.  
Al compás de una marcha penetran las niñas de dos en dos, con las manos sobre el pecho y con un recogimiento que conmueve a los circunstantes; colocándose en los primorosos reclinatorios preparados para el acto.  
La Misa devotísima, en la que se cantan varios motetes y los actos preparatorios a la Comunión.  
Después del Alzar, la voz vibrante de la angelical niña María

**Noticias de sociedad**

**NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO**  
A propuesta del Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores ha sido designado por el Gobierno del Estado para representar a España cerca del Japón y acreditado como ministro plenipotenciario en aquel Imperio nuestro distinguido amigo don Santiago Méndez Vigo y Méndez Vigo.

**MILITARES**  
Le ha sido concedida la vuelta a la escala activa al comandante de Infantería, de familia muy querida en Vitoria, don Ángel Gutiérrez Celaya.  
—Se promueve a coronel al teniente coronel de Artillería don Daniel Alcarraz, que residió entre nosotros.  
—También reingresa al servicio activo el capitán de Artillería don Joaquín Crespi de Vallaura, de aristocrática familia, muy conocido en Vitoria.

**DIA DE DIAS**  
Mañana celebran su fiesta nuestros queridos amigos don Pascual Andrés y don Pascual Durana.  
—También cumple años el joven boina roja en el frente, don José Ignacio Jiménez.

**BODA**  
Ayer santificaron sus amores en la Basílica de Estibáiz, la bellísima señorita Emma Garola con el joven maestro de la Armada, don Jesús Soló Olalde.  
La bendición nupcial la recibieron de manos del presbítero don Claudio P. de Heredia.  
Los nuevos esposos salieron de viaje de bodas para Sevilla y otras poblaciones.

**ONOMASTICA**  
Hoy cumple años el activo y competente taxista de la Plaza del Arca, nuestro amigo don Leopoldo Gámez. Enhorabuena.

**VIAJES**  
Han regresado de Zaragoza las bellas señoritas María de los Remedios Estrada y María de los Milagros Zárate.  
—Ayer pasó el día en Vitoria, nuestro querido amigo don Adolfo Uribasterra.  
—Llegó del frente el joven boina roja, empleado del Banco Hispano Americano, don Felipe Marquinez.  
—Hemos saludado al teniente coronel de Caballería, antiguo amigo nuestro, señor Garamendi.  
—Vino de San Sebastián, nuestro amigo don Andrés Sáez de Urturi.

**ENFERMITO**  
Se encuentra delicado de algún cuidado el nietecito más pequeño de nuestro querido amigo don Jesús Izarra, de cuya mejoría nos alegraremos.

**NECROLOGICAS**  
El pasado sábado, a las seis y media de la tarde, fueron conducidos al Cementerio de Santa Isabel de nuestra ciudad los restos mortales de la joven señora doña Victoria Martínez de Arenaza y Martínez de Osaba, esposa de nuestro particular amigo D. Luis Duque y que falleció cristianamente el viernes por la tarde tras rápida y dolorosa enfermedad.  
Hoy lunes, a las diez de la mañana, se han celebrado solemnes exequias en sufragio y por el des

canso eterno de su alma en la parroquial iglesia de San Cristóbal.  
Los actos fúnebres viéronse muy concurridos, constituyendo una sentida manifestación de duelo y pésame.  
Acompañamos en el dolor a su desconsolado esposo don Luis Duque, hija, padre, madre política, hermanos y demás familia.  
—A la última morada fueron conducidos en la tarde de ayer y con lucido acompañamiento los despojos mortales de la señora doña Dorotea Monte y Argote fallecida santamente en nuestra capital en las primeras horas de la tarde del sábado.  
A las once de la mañana de hoy se dijeron solemnes funerales en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, piadoso acto al que acudieron gran número de familiares y amistades de la familia Monte.  
Reiteramos nuestro pésame a sus hermanos don Pío, muy querido amigo nuestro y doña Emilia, así como a los demás familiares, pidiendo a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma de la respetable finada.

**El Catecismo en los Comedores de Auxilio Social**

Muy pronto podremos decir algunas de las niñas y niños que acuden (200) a los Comedores de Auxilio Social, de Vitoria.  
Decimos esto porque han llegado a la Obra niños abandonados en lo material, pero mucho más en lo espiritual. Algunos, ya mayores, no han hecho aún la Primera Comunión, y la harán pronto.  
La harán pronto, porque, todos los domingos, tienen todos su

**UROQUIOLA**  
**COULIBRA**  
Calle DATO, 8, 1.º, 2da.

corazón la fecha más grande de su vida fueron:  
María del Carmen de Toledo Castillo.  
Leonor Sartorios.  
Carmen Lorente Pipaón.  
María Pilar Zulueta Artaloitia.  
Mercedes Azúa Santamaría.  
Carmen Peña Azearretazabal.  
María Agote Poveda.  
María Teresa Goya García.  
Nieves Soláin Salazar.  
Josefa Ester Zárate Crespo.  
María Victoria Pérez Maffey.  
Mercedes Galdos Ugarte.

**EN EL GOBIERNO CIVIL Continúa reunida la Junta Provincial de Abastos**

Esta tarde, y bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Esparza, se volverá a reunir la Junta Provincial de Abastos para resolver algunas cuestiones y denuncias relativas a la elevación de precios.  
ratito de Catecismo antes de la comida, a cargo del Consiliario Rvdo. don Recaredo Gómez, de suerte que se cumple así en los Comedores el fecundo lema del

**Las "Flores" del Asilo Provincial forman un homenaje religioso-patriótico desconocido en Vitoria**

Todos los años hacemos una visita especial al Ejercicio de las Flores de Mayo en la Capilla del Asilo de las Nieves.  
Es una cosa única en Vitoria por su piedad, por su arte y por su simpatía.  
Todos los jueves y domingos, los niños y niñas del Asilo no se contentan con cantar las flores (que tienen un coro primoroso), sino que además las llevan y ofrecen en castillos; y no, como quiera, sino al compás de rítmicos movimientos (todos los días, diferentes), y vestidos con los más variados uniformes: unos, de ángeles; aquéllos, de pelayos; quienes, de marineros; quienes, de monaguillos; otros, de abandonados. El conjunto es maravilloso, y la marcialidad y encanto de los niños agigantan el cuadro.  
Porque no se contentan con cantar las flores, y figurar saluciones con sus filis y símbolos, sino que pronuncian, como en los mejores colegios, las más hermosas arengas y ofrecimientos a aquellos simpáticos asilados.  
Siempre pensamos que de conocerse, serían muchos más los vitorianos que pasarían algún jueves o domingo por la Capilla del Asilo Provincial.  
Las Hermanas de la Caridad, el Rvdo. Capellán y profesores de la Casa reciben nuestro sincero parabién por labor tan hermosa y pacienzuda.  
¡Ah!, y los niños, un aplauso muy fuerte, y para que vean cómo nos acordamos de cada uno, aquí van los nombres de los que ofrecieron ayer las flores religioso-patrióticas a la Santísima Virgen. Fueron:  
Pelayos: Juan Betolaza, Jesús Castillo, Sebastián Ullívarri, Augusto Sáez, Amado Duque, Ildefonso Nanclares, Feliciano Ullívarri, Julio Marañón, Victorino Gamboa, Florentino Barrio, Paulino San Millán, Oscar Sáez, Guillermo Lasarte, Crescencio Montoya.  
Marineros: Agustín Ogueta, Lino Orue, Hipólito Lalastra, Mariano Ochoa, Damián Nebreda, Juanito Bestige.  
Flechas: Pedro Cabredo.  
Requetés: Ovidio Valdelagos y Donato Villans.  
Monaguillos: Jesús Zabala, Eugenio Florez, Honorato Lozano, Basilio Retana, Benigno Tuesta, Félix Sarachaga, Florentino Cantera, Lorenzo Puente, Alfonso Rodríguez, Benito López, Pedro Serra, Eustaquio Ullívarri, Francis-

**EN LA DIPUTACION El comandante del Tercio de la Virgen Blanca visita al Presidente**

El presidente de la Diputación provincial, señor Elizagarate, recibió la visita del Comandante del Tercio de Requetés de Alava Vitoriano, don Pedro Echevarría, con quien conversó algunos momentos.  
Anunció el señor Elizagarate al comandante Echevarría la próxima salida de una nueva expedición de la Diputación con obsequios para aquellos requetés alaveses.  
La Comisión que días pasados estuvo en el frente de Guadalupe para hacer personal entrega de los obsequios a la Primera Comandancia de Falange de Alava ha regresado satisfecha de las atenciones recibidas con ella por parte de los jefes y oficiales que la mandaban así como tratan también el reconocimiento de los muchachos que han agradecido lo que vale el obsequio.

**OCASION**  
Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.  
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía  
**FLECHAS FALANGE**, las de 1'50, ahora a 0'75.  
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.  
**ISASIA, Dato, 24**

**RELOJES PULSERA, caja cromada, tamaño para caballero, 34 pesetas.**  
**RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 ptas.**  
**Descuento especial para tiendas por cada reloj**  
**ISASIA, Dato, 24**

**COMPRO**  
Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.  
**JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. - DATO, núm. 24.**  
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.  
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.  
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange.  
Tercio, desde 18 pesetas.  
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.  
Objetos propios para regalos, gran surtido.